

34, de 28 de abril de 1988, corregida en el D.O.E. núm. 39, de 17 de mayo de 1988).

SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, se considera que las obras de red de caminos quedan clasificadas de interés general en el grupo a) del artículo 61 de dicha Ley.

TERCERO: Las obras deberán iniciarse antes de que terminen los trabajos de Concentración Parcelaria.

CUARTO: Por el Servicio de Reforma de las Estructuras Agrarias de la Dirección General correspondiente, se dictarán las disposiciones pertinentes para la mejor aplicación de cuanto se dispone en la presente Orden.

Mérida, 31 de agosto de 1993.

EL Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 30 de agosto de 1993, por la que se adjudica la Obra: «Reforma de muros exteriores de dependencias agrícolas de la zona regable de Valdecañas», Expte. núm. 05.01.0922.

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la Obra «REFORMA DE MUROS EXTERIORES DE DEPENDENCIAS AGRICOLAS DE LA ZONA REGABLE DE VALDECAÑAS», EXPTE. Núm. 05.01.0922 por el sistema de Contratación Directa, visto el informe emitido por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar la Obra «REFORMA DE MUROS EXTERIORES DE DEPENDENCIAS AGRICOLAS DE LA ZONA REGABLE DE VALDECAÑAS» a la empresa CONSTRUCCIONES JOSE LUIS IBÁÑEZ, S.L., por un importe total de once millones setecientos siete mil novecientos veinte pesetas (11.707.920 ptas.), I.V.A. incluido, lo que supone un coeficiente de adjudicación de 0,62898768, sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 30 de agosto de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 1 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10IAT-005567-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n Línea Cáceres-Torremocha.
Final: C.T. Proyectoado.
Término Municipal afectado: Torreorgaz.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms. 0,050.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 2.
Crucetas: Metálicas. Rectas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Torreorgaz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
Núm. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200 / 380,00/ 220,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Torreorgaz. Prolongación C/. Juan Ramón Jiménez.
Presupuesto en pesetas: 1.677.009.
Finalidad: Suministro a nuevos abonados y mejora del servicio en la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-005567-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de julio de 1993.

ANUNCIO de 20 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005565-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en C/ Viena, 12, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACION:

Tipo: Intemperie.
Núm. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 46,000 / 13,800.
Núm. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 46,000 / 13,800.
Núm. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,800 / 380,000 / 220,000.
Potencia total en transformadores: 8325 KVA.
Emplazamiento: Sierra de Fuentes - Paraje «Fuente La Pizarra» en el T.M. de Sierra de Fuentes.
Presupuesto en pesetas: 84.300.875.

Finalidad: Mejora del suministro en A.T. en Sierra de Fuentes, Santa Marta de Magasca, Torreorgaz, Torremocha y Torrequemada.
Referencia del Expediente: 10/AT-005565-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de julio de 1993.

ANUNCIO de 28 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-013414.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n L.A.M.T. Vegas Altas.
Final: T.M. N-4 Proyectada.
Término Municipal afectado: Valdivia.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio. Acero.
Longitud total en Kms. 0,374
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Traseras Cuartel Guardia Civil.
Presupuesto en pesetas: 1.832.193.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-013414.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 de Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser exami-